



DATOS IDENTIFICATIVOS

Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego

Asignatura	Traducción editorial idioma 1: Inglés-Gallego			
Código	V01G230V01926			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	OP	4	2c
Lengua Impartición	Gallego Inglés			
Departamento	Traducción y lingüística			
Coordinador/a	Valado Fernández, Liliana			
Profesorado	Valado Fernández, Liliana			
Correo-e	lilianavalado@uvigo.es			
Web				
Descripción general	<p>Materia de especialización en las teoría y práctica de la traducción editorial, en la combinación de inglés a gallego, es decir, traducción directa. En esta disciplina, se entiende que la etiqueta de traducción editorial engloba todos aquellos productos traducidos sujetos a un proceso editorial, profesional y *pautado según la secuencia de los protocolos normativos internacionales (UNE-EN 15038: 2006). La traducción editorial se entiende, por tanto, como un proceso; proceso que se le expondrá al alumnado para que alcance la calidad objeto de evaluación en consonancia con los estándares existentes en el mercado y, por lo tanto, de grande utilidad para su futuro profesional como traductoras y traductores. El alumnado podrá acercarse a la práctica profesional de las principales modalidades de traducción editorial presentes en el mercado actual, en las lenguas citadas, es decir, traducción de literatura para audiencia adulta y niña; las principales: ensayo, poesía, prosa y teatro, a pesar de que también otros productos sometidos la edición como material publicitario y de divulgación (extractos explicativos de libros, CD, DVD...--"galletas", sinopsis...--) y documentación interna de instituciones internacionales. Mediante la simulación de procesos reales de traducción editorial, el alumnado podrá conocer y/o adquirir las competencias exigidas por el mercado profesional no solo en materia de traducción, sino también de iniciación a la edición. Los materiales empleados se extraerán de encargos reales de traducción profesional.</p>			

Competencias

Código	
C1	Dominio de lenguas extranjeras
C2	Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras
C3	Dominio de la lengua propia, escrita y oral
C4	Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo
C8	Destreza para la búsqueda de información/documentación
C10	Capacidad de trabajo en equipo
C12	Poseer una amplia cultura
C17	Capacidad de tomar decisiones
C18	Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica
C19	Capacidad de diseñar y gestionar proyectos
C21	Rigor y seriedad en el trabajo
C22	Destrezas de traducción
C24	Capacidad de aprendizaje autónomo
C25	Conocimientos de cultura general y civilización
C27	Capacidad de razonamiento crítico
C30	Conocimiento de idiomas
C32	Saber reconocer la diversidad y multiculturalidad
C33	Dominio oral y escrito de la lengua propia
D1	Comunicación oral y escrita en la lengua propia. Se prestará especial atención al conocimiento y correcto uso de las 2 lenguas cooficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia

D2	Conocimiento de una segunda y una tercera lengua extranjera
D4	Resolución de problemas
D7	Toma de decisiones
D8	Compromiso ético y deontológico
D9	Razonamiento crítico
D10	Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad
D11	Habilidades en las relaciones interpersonales
D12	Trabajo en equipo
D14	Motivación por la calidad
D15	Aprendizaje autónomo
D17	Comprensión de otras culturas y costumbres
D22	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

Resultados de aprendizaje

Resultados previstos en la materia	Resultados de Formación y Aprendizaje	
Competencia lingüística: dominar a la perfección a norma y los usos de las lenguas de trabajo (inglés-gallego), a nivel *sintáctico, *gramatical, morfológico, *lexicológico, terminológico y *fraseológico. *Subcompetencias: conocer tanto las diferencias como las similitudes de los dos sistemas lingüísticos.	C1	D10
	C2	D14
	C3	D17
	C4	D22
	C8	
	C12	
	C25	
	C30	
	C32	
	C33	
Competencia *comunicativa y cultural: comprender textos redactados en la lengua origen. *Subcompetencia: conocer la historia y las culturas de las dos lenguas con el fin de entender a la perfección los textos, así como dominar los mundos textuales de las dos culturas con las que se trabaja, las distintas convenciones sociales; entre ellas, saber relacionarse con las y con los diferentes agentes, es decir, relación traductora/traductor-clienta/cliente.	C1	D1
	C2	D2
	C3	D7
	C4	D9
	C8	D10
	C17	D15
	C18	D17
	C19	
	C21	
	C22	
	C24	
	C27	
	C30	
	C32	
C33		
Competencia textual: comprender la estructura y los principios organizadores de los textos que se editan. *Subcompetencias: conocer los diferentes tipos de texto mencionados y sus características (*argumentativos, expositivos...), así como la técnica de edición más común a la que suelen ser sometidos.	C1	D17
	C3	
	C4	
	C33	
Competencia traductora: saber traducir un texto sin interferencias y con calidad. *Subcompetencia: identificar las y los agentes del proceso de traducción editada (autoría, agente que traduce, *autorrevisa, corrige, revisa de manera ajena, *paxina, maqueta, compone la página, agente receptora o receptor, *quién y *cómo critica y *recensiona, *quién y *cómo realiza los controles de calidad, las auditorías de la Norma...) y la función del texto. Conocer las distintas técnicas y estrategias empleadas por la traductora o traductor como editora o editor, por la traductora o traductor como correctora o corrector, como revisora o revisor, así como el mercado laboral en el que estas y estos agentes desarrollan su labor profesional en la actualidad (*cántas editoriales precisan traductoras y traductores con inglés y gallego y *cál es su volumen de publicación). Para esto, se definirá la traducción de encargos individuales y en equipo, así como se enseñará a gestionar proyectos de traducción editorial.	C8	D4
	C10	D7
	C17	D8
	C18	D9
	C21	D10
	C22	D11
	C24	D12
	C25	D14
C27	D15	
Ser-se capaz de utilizar com proveito as diversas fontes de informaçom e ferramentas de trabalho de que hoje dispom o tradutor profissional, tanto as tradicionais como as enquadradas nas TIC.		

Contenidos

Tema

1 La industria editorial.	1.1 Historia de la traducción en Galicia: edición y traducción (1991-2005, 2006-actualidad).
2 La industria editorial en gallego e inglés.	2.1 Traducir para editoriales: simulación real de una propuesta de proyecto de traducción editorial para una editorial en Galicia (candidatura voluntaria por parte del alumnado a la empresa editora). 2.2 Traducir para empresas: publicación real de una traducción editorial hacia el gallego para una empresa internacional (demanda real de la empresa al alumnado).
3 Legislación para emprender: traductoras/eres autónomos o SL?	3.1 Ley de propiedad intelectual. 3.2 Propiedad industrial. 3.3 Traductoras/eres autónomos o SL?
4 Ética y deontología profesionales en la consecución de la calidad en la traducción: el modelo Qualitrapo como protocolo para una traducción editorial de calidad.	4.1 Códigos deontológicos: los principales de las asociaciones de profesionales de traducción. 4.2 Traducción como profesión: asociacionismo (de profesionales, de empresas de traducción, federaciones en España). 4.3 Calidad y traducción: asociacionismo (ESO, AENOR, AEN, CTN) y normas (ESO, EN, UNE-EN). 4.4 Simulación de la aplicación de un modelo para traducir en el tema 5 de esta materia.
5 Práctica del proceso de traducción editorial emulando el modelo Qualitrapo para la edición traducida.	5.1 Traducción de un "best-seller" actual de Amazon y propuesta mediante candidatura voluntaria (v. 2.1). 5.2 Traducción de poesía. 5.3 Traducción de banda diseñada.
6 Práctica del proceso de revisión para la edición segundo la terminología de la norma "ESO 17100 Translation services" Requirements fuere translation services".	5.4 Traducción de material divulgativo de evento internacional contemporáneo. 6.1 Introducción y práctica simulada en aula de la revisión de las traducciones (v. 5) sobre papel vs. en pantalla segundo la terminología de la norma "EN 17100": conferencia-seminario de miembro AEN/CTN 174 "Servicios de traducción" de AENOR. 6.1.1 Llamadas de corrección internacionales. 6.1.2 Corrección humada por parte de empresas: muestra real.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	1.5	1.5	3
Sesión magistral	12	28	40
Resolución de problemas y/o ejercicios	10	20	30
Trabajos tutelados	1.5	3	4.5
Presentaciones/exposiciones	3	9	12
Prácticas de laboratorio	18.5	39	57.5
Pruebas de respuesta corta	1.5	1.5	3

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	La profesora presentará el programa docente, mediante explicación al por menor de los contenidos, los trabajos que hace falta realizar para las presentaciones, así como las lecturas de carácter obligatorio y el sistema de evaluación. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es necesario que la formule por escrito durante o tras estas actividades introductorias. La respuesta será facilitada por escrito, a través del correo electrónico, en horario de tutorías. De no haber dudas por escrito, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de las actividades introductorias.
Sesión magistral	Las sesiones magistrales están destinadas a presentar la traducción editorial y a explicar el proceso traductivo profesional. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, la impartición será de índole participativa y siempre irá acompañada de apoyo mediante soporte práctico. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es necesario que la formule por escrito durante o tras estas actividades. La respuesta será facilitada por escrito, a través del correo electrónico, en horario de tutorías. De no haber dudas por escrito, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de las sesiones magistrales.
Resolución de problemas y/o ejercicios	Consistirá en la resolución de ejercicios de traducción de diferentes tipos de textos en la modalidad editorial con los que se intentará emular el proceder profesional de la traducción como proceso. Mediante estos ejercicios podrán resolverse problemas (dificultades de traducción) empleando las técnicas necesarias para la corrección sobre papel y en pantalla. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es necesario que la formule por escrito durante o tras estas actividades. La respuesta será facilitada por escrito, a través del correo electrónico, en horario de tutorías. De no haber dudas por escrito, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de la resolución de problemas y ejercicios.

Trabajos tutelados	El alumnado podrá realizar un trabajo voluntario sobre alguno de los aspectos tratados en los contenidos de la materia presentados en las sesiones magistrales, que será explicado por la profesora. Durante la hora y promedio presencial dedicado a este apartado, la profesora explicará el procedimiento y las normas de elaboración del trabajo, así como realizará con la participación del alumnado una simulación de un pre-trabajo mediante proyección. Este trabajo no es obligatorio, pero podría subir la calificación; nunca bajarla.
Presentaciones/exposiciones	El alumnado presentará de manera individual los resultados de su trabajo en idioma I en el aula.
Prácticas de laboratorio	El alumnado realizará encargos de traducción editorial, revisión y corrección de los tipos de textos mencionados en el temario, emulando los dos procesos profesionales reales presentados durante las sesiones. Estos encargos se realizarán en el aula. El alumnado contará con el apoyo del material y las fuentes de consulta necesarias para alcanzar un producto traducido idóneo, según las referencias facilitadas por la profesora. Una vez autorrevisada la traducción, la profesora procederá a su revisión mediante la proyección de las opciones de traducción que el alumnado le facilite. Se descartarán las no correctas y se validarán cómo definitivas las correctas. A continuación, el alumnado intercambiará las traducciones y se realizará la revisión ajena mediante comparación con la versión validada y definitiva disponible en la proyección. Las calificaciones serán apto o no apto. Se facilitará un modelo de baremo previamente. Si el alumnado tiene alguna duda al respecto es necesario que la formule por escrito durante o tras estas actividades. La respuesta será facilitada por escrito, a través del correo electrónico, en horario de tutorías. De no haber dudas por escrito, se entenderá que el alumnado comprendió la totalidad de las prácticas de laboratorio.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Actividades introductorias	La atención personalizada al alumnado se ponen de relieve en el seguimiento a las clases prácticas, es decir, antes, durante y tras las actividades de resolución de problemas y/o ejercicios, así como nos trabajos tutelados y en las prácticas de laboratorio. Como resultado, el alumnado obtendrá una evaluación de sus encargos de traducción (apto o no apto). Como complemento, en este sentido, la revisión (mediante intercambio) ajena de textos traducidos ya corregidos en el aula permite detectar problemas no identificados por la/lo alumna/el traductora/traductor en su *autorrevisión, bien porque la/lo alumna/el no sea consciente de los errores, bien porque no se atreva a exponerlos en público. Para la solución disteis errores estructurales, se proponen complementar el trabajo práctico con la resolución de ejercicios específicos. Los encargos individuales, en tanto que simulaciones de traducción profesional, permiten traducir siguiendo un proceso *secuenciado en fases. Tal y como demuestran los estudios de traducción, estas fases favorecen la detección de problemas, ya que señalan el error y permiten distinguir la competencia que hace falta entrenar. En grupo, se prevé incidir en estos aspectos, de modo que el alumnado adquiera aquellas competencias que hacen falta a la hora de aceptar grandes encargos de traducción, ya que en el mercado real este tipo de *encargos se distribuyen entre los llamados equipos de traducción, debido no solo al volumen, sino también a la necesidad de *estandarización de criterios. En resumen, la realización de simulaciones de traducción profesional deber igualmente a *tutorizar y revisar la corrección de aula, lo que exige una atención individualizada y en equipo.
Sesión magistral	La atención personalizada al alumnado se ponen de relieve en el seguimiento a las clases prácticas, es decir, antes, durante y tras las actividades de resolución de problemas y/o ejercicios, así como nos trabajos tutelados y en las prácticas de laboratorio. Como resultado, el alumnado obtendrá una evaluación de sus encargos de traducción (apto o no apto). Como complemento, en este sentido, la revisión (mediante intercambio) ajena de textos traducidos ya corregidos en el aula permite detectar problemas no identificados por la/lo alumna/el traductora/traductor en su *autorrevisión, bien porque la/lo alumna/el no sea consciente de los errores, bien porque no se atreva a exponerlos en público. Para la solución disteis errores estructurales, se proponen complementar el trabajo práctico con la resolución de ejercicios específicos. Los encargos individuales, en tanto que simulaciones de traducción profesional, permiten traducir siguiendo un proceso *secuenciado en fases. Tal y como demuestran los estudios de traducción, estas fases favorecen la detección de problemas, ya que señalan el error y permiten distinguir la competencia que hace falta entrenar. En grupo, se prevé incidir en estos aspectos, de modo que el alumnado adquiera aquellas competencias que hacen falta a la hora de aceptar grandes encargos de traducción, ya que en el mercado real este tipo de *encargos se distribuyen entre los llamados equipos de traducción, debido no solo al volumen, sino también a la necesidad de *estandarización de criterios. En resumen, la realización de simulaciones de traducción profesional deber igualmente a *tutorizar y revisar la corrección de aula, lo que exige una atención individualizada y en equipo.

Resolución de problemas y/o ejercicios

La atención personalizada al alumnado se ponen de relieve en el seguimiento a las clases prácticas, es decir, antes, durante y tras las actividades de resolución de problemas y/o ejercicios, así como nos trabajos tutelados y en las prácticas de laboratorio. Como resultado, el alumnado obtendrá una evaluación de sus encargos de traducción (apto o no apto). Como complemento, en este sentido, la revisión (mediante intercambio) ajena de textos traducidos ya corregidos en el aula permite detectar problemas no identificados por la/lo alumna/el traductora/traductor en su *autorrevisión, bien porque la/lo alumna/el no sea consciente de los errores, bien porque no se atreva a exponerlos en público. Para la solución disteis errores estructurales, se proponen complementar el trabajo práctico con la resolución de ejercicios específicos. Los encargos individuales, en tanto que simulaciones de traducción profesional, permiten traducir siguiendo un proceso *secuenciado en fases. Tal y como demuestran los estudios de traducción, estas fases favorecen la detección de problemas, ya que señalan el error y permiten distinguir la competencia que hace falta entrenar. En grupo, se prevé incidir en estos aspectos, de modo que el alumnado adquiera aquellas competencias que hacen falta a la hora de aceptar grandes encargos de traducción, ya que en el mercado real este tipo de *encargos se distribuyen entre los llamados equipos de traducción, debido no solo al volumen, sino también a la necesidad de *estandarización de criterios. En resumen, la realización de simulaciones de traducción profesional deber igualmente a *titorizar y revisar la corrección de aula, lo que exige una atención individualizada y en equipo.

Trabajos tutelados

La atención personalizada al alumnado se ponen de relieve en el seguimiento a las clases prácticas, es decir, antes, durante y tras las actividades de resolución de problemas y/o ejercicios, así como nos trabajos tutelados y en las prácticas de laboratorio. Como resultado, el alumnado obtendrá una evaluación de sus encargos de traducción (apto o no apto). Como complemento, en este sentido, la revisión (mediante intercambio) ajena de textos traducidos ya corregidos en el aula permite detectar problemas no identificados por la/lo alumna/el traductora/traductor en su *autorrevisión, bien porque la/lo alumna/el no sea consciente de los errores, bien porque no se atreva a exponerlos en público. Para la solución disteis errores estructurales, se proponen complementar el trabajo práctico con la resolución de ejercicios específicos. Los encargos individuales, en tanto que simulaciones de traducción profesional, permiten traducir siguiendo un proceso *secuenciado en fases. Tal y como demuestran los estudios de traducción, estas fases favorecen la detección de problemas, ya que señalan el error y permiten distinguir la competencia que hace falta entrenar. En grupo, se prevé incidir en estos aspectos, de modo que el alumnado adquiera aquellas competencias que hacen falta a la hora de aceptar grandes encargos de traducción, ya que en el mercado real este tipo de *encargos se distribuyen entre los llamados equipos de traducción, debido no solo al volumen, sino también a la necesidad de *estandarización de criterios. En resumen, la realización de simulaciones de traducción profesional deber igualmente a *titorizar y revisar la corrección de aula, lo que exige una atención individualizada y en equipo.

Prácticas de laboratorio

La atención personalizada al alumnado se ponen de relieve en el seguimiento a las clases prácticas, es decir, antes, durante y tras las actividades de resolución de problemas y/o ejercicios, así como nos trabajos tutelados y en las prácticas de laboratorio. Como resultado, el alumnado obtendrá una evaluación de sus encargos de traducción (apto o no apto). Como complemento, en este sentido, la revisión (mediante intercambio) ajena de textos traducidos ya corregidos en el aula permite detectar problemas no identificados por la/lo alumna/el traductora/traductor en su *autorrevisión, bien porque la/lo alumna/el no sea consciente de los errores, bien porque no se atreva a exponerlos en público. Para la solución disteis errores estructurales, se proponen complementar el trabajo práctico con la resolución de ejercicios específicos. Los encargos individuales, en tanto que simulaciones de traducción profesional, permiten traducir siguiendo un proceso *secuenciado en fases. Tal y como demuestran los estudios de traducción, estas fases favorecen la detección de problemas, ya que señalan el error y permiten distinguir la competencia que hace falta entrenar. En grupo, se prevé incidir en estos aspectos, de modo que el alumnado adquiera aquellas competencias que hacen falta a la hora de aceptar grandes encargos de traducción, ya que en el mercado real este tipo de *encargos se distribuyen entre los llamados equipos de traducción, debido no solo al volumen, sino también a la necesidad de *estandarización de criterios. En resumen, la realización de simulaciones de traducción profesional deber igualmente a *titorizar y revisar la corrección de aula, lo que exige una atención individualizada y en equipo.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje
Sesión magistral	La evaluación de las sesiones magistrales permitirá conocer la competencia alcanzada por el alumnado en lo referente a los conceptos teóricos de la materia. Se podrá evaluar el alumnado, bien mediante la encomienda de realización de cuestionarios sobre lecturas de artículos o críticas sobre la materia.	15	C1 C2 C3 C4 C8 C10 C12 C17 C18 C19 C21

Resolución de problemas y/o ejercicios	Se evaluará todo tipo de ejercicios relacionados con la competencia traductora. Podrán ser ejercicios que traten la autorrevisión, revisión y corrección ajenas de textos traducidos en los que se inserten dificultades de traducción... Se tendrá muy en cuenta a calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado tanto escritos, como orales y su participación activa en las sesiones.	30	C22 C24 C25 C27 C30 C32 C33	D1 D2
Presentaciones/exposiciones	El alumnado deberá presentar oralmente en idioma I, y de manera individual, el trabajo encomendado a comienzos de curso. El trabajo no es obligatorio. Se tendrá muy en cuenta a calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado tanto escritos, como orales y su participación activa en las sesiones.	0		D12 D15 D22
Prácticas de laboratorio	Se le entregarán al alumnado textos para ser traducidos. El alumnado intentará simular procesos reales de trabajo. De obtener apto, contará un 35% en la evaluación continua. El control de las entregas se hará en el aula en la fecha de entrega señalada mediante "hoja de control de textos recibidos". Se tendrá muy en cuenta la calidad lingüística de los textos producidos por el alumnado tanto escritos, como orales y su participación activa en las sesiones.	35		D11 D14 D17
Pruebas de respuesta corta	El alumnado deberá leer varios artículos en idioma I (cf. bibliografía) que serán evaluados mediante una prueba de respuesta corta.	20		D4 D7 D8 D9 D10

Otros comentarios sobre la Evaluación

El alumnado tiene que optar a comienzos de curso por una de las dos modalidades de evaluación:

1 Para el alumnado que sigue la evaluación **continua (imprescindible 80% mínimo de asistencia)**, todas las pruebas propuestas son obligatorias, excepto el trabajo (opcional) cuya fecha de entrega será durante la primera sesión a la vuelta del período de trabajo autónomo. El alumnado deberá superar todas las pruebas para poder superar la materia. El alumnado que suspenda alguna de las pruebas deberá recuperar esa parte en la fecha del examen de mayo-junio que tendrá lugar en la última semana lectiva, durante la última sesión. El **alumnado que suspenda la evaluación de mayo-junio**, deberá presentarse a la convocatoria de julio en la fecha oficial, fijada por la Facultad, que incluirá todos los contenidos de la materia.

3 Para el **alumnado que no se acoja a la evaluación continua**, habrá dos convocatorias de examen: mayo-junio (en el horario y aula de la última sesión y julio (data oficial). El examen consistirá en la realización de un trabajo de traducción directa (inglés-gallego), así como de una prueba de respuesta corta sobre los contenidos teóricos impartidos en las sesiones. No se permitirá emplear materiales auxiliares en la prueba de respuesta corta, pero sí en la de traducción. Deberá superar las dos pruebas para hacer promedio.

Fuentes de información

Boase-Beier, J. 2006. *Stylistic Approaches to Translation*. Manchester: St. Jerome.

Collie, J. van & W. P. Verschueren (eds.) 2006. *Children Literature in Translation*. Manchester: St. Jerome.

Dickinson, Y. 2012. "Emily Dickinson: Poemas", en *Metamorphoses*, 2012. Amherst: University of Massachusetts. [Translated into Gallego by Marta Dahlgren and Manuel Forcadela]. **[lectura obligatoria]**

Even-Zohar, I. 1996. [La posición de la traducción literaria dentro del polisistema literario], en *Viceversa* 2: 57-65. Vigo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo.

Fernández Rodríguez, La. 1995. [El papel de la traducción en el sistema lingüístico y literario nacional: el ámbito gallego], en *Grial* 128: 541-554. Vigo: Editorial Galaxia.

Gentzler, Y. 2011. "Translation, Culture and Publishing in the United States". En *Translation Quality Assessment Policies from Galicia*. Berna: Peter Lang. **[lectura obligatoria]**

González González, M. y A. Santamarina Fernández (coords.). 2004. *Vocabulario ortográfico de la lengua gallega*. A Coruña: RAG.

ESO. 2013. *ESO 17100 Translation Services -- Requirements fuere Translation services*. Suiza: ESO. **[lectura obligatoria]**

Lozano, W. 2006. *Literatura y Traducción*. Granada: Universidad de Granada.

- Luna, A. 2011. "Analysis Criteria fuere Editorial Translation Policies". En *Translation Quality Assessment Policies from Galicia*. Berna: Peter Lang. **[lectura obligatoria]**
- Luna, A., S. Montero Küpper y L. Vallado. 2011. "Translation Policies from the Insight". En *Translation Quality Assessment Policies from Galicia*. Berna: Peter Lang. **[lectura obligatoria]**
- Maier, C. (ed.) 2000. Evaluation and Translation. Special Issue of The Translator, 6/2. Manchester: St. Jerome. **[lectura obligatoria]**
- Martínez, M, P. Barash. 2003. The Dreamer who Unlocked the Secrets of the Universe. Vantage.
- Nord, C. 1997. Translation as a purposeful Activity. Functional Approaches Explained. Manchester: St. Jerome. **[lectura obligatoria]**
- Schwartz, R. 2011. "The View from the Ground. On the Professional Situation of the Literary Translation". En *Translation Quality Assessment Policies from Galicia*. Berna: Peter Lang. **[lectura obligatoria]**
- Valado, L. 2011. "An Overview of a New Focus on TQA: Translation Error Detection Method (Tedemet)". En *Translation Quality Assessment Policies from Galicia*. Berna: Peter Lang. **[lectura obligatoria]**
- VV.AA. 2011. Panorámica de la edición española de libros 2011. Dirección General de el Libro, Archivos y Bibliotecas. MEC. [Disponible on line: <http://www.mcu.es/lab/libro/d2002/produl.html>]. (Fecha de consulta 04-07-12).
- Real Academia Gallega □ Instituto de la Lengua Gallega. 2004. Normas ortográficas y morfológicas del idioma gallego. Santiago de Compostela: RAG/ILG.
- Steiner, George. 1980. □Después de Babel: aspectos del lenguaje y la traducción, en *Sección de Lengua y estudios literarios*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica. **[lectura obligatoria]**
- Valado, L. 2008. "Quen traduce en Galicia?", en Plaza de las letras, pp. 10-13. Santiago de Compostela: Xunta de Galicia.
- Valado, L. 2012. "Historical-Legislative Context and Publishing Translation Market in"Galicia . En *Traducción en la edición de libro de texto. Propuesta de protocolo de actuación del castellano al gallego en la búsqueda de calidad*. Vigo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Vigo. **[lectura obligatoria]**
- Valado, L. [en prensa]. *El modelo Qualitrapo*. Granada: Universidad de Granada.
- VV.AA. 2004. Diccionario Generales de la Lengua Gallega. Vigo: Generales.
- VV.AA. 2004. Términos esenciales de botánica. Santiago de Compostela: USC.
- VV.AA. 2006. Criterios para el uso de la lengua. A Coruña: Servicio de Normalización Lingüística de la Universidad de A Coruña.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Herramientas para la traducción y la interpretación IV: Revisión y corrección de textos/V01G230V01701

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Idioma moderno: Idioma 1, I: Inglés/V01G230V01103

Cultura y civilización para la traducción y la interpretación (conceptualizaciones básicas): Inglés/V01G230V01417

Lengua A1, II: Introducción a las lenguas de especialización: Gallego/V01G230V01301
